

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de OPIs, Especialidad "Investigación en Mecanismos Moleculares de las Enfermedades Crónicas Humanas (cáncer, neurobiología o enfermedades metabólicas)", (Tribunal nº 162), convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 2019 (B.O.E. 291 del 4 de diciembre de 2019).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 05 de octubre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la **PRIMERA FASE** de concurso de la Especialidad "Investigación en Mecanismos Moleculares de las Enfermedades Crónicas Humanas (cáncer, neurobiología o enfermedades metabólicas", según se consigna a continuación:

D.N.I. Apellidos, Nombre	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Total 1ª fase concurso (*)
***0263**. Ucero Herrería, Álvaro Conrado	6,7	2,9	3,0	12,6
***0747**. Zambrano Duarte, Alberto	10,0	8,3	2,7	21,0
***3265**. Carro Díaz, Eva María	19,0	8,3	6,8	34,1
***5167**. Collado Rodríguez, Manuel	14,3	2,7	2,0	19,0
***0287**. Espada Regalado, Jesús	15,8	8,8	4,2	28,8
***0263**. García Pérez, María José	14,0	6,8	3,7	24,5
***5095**. González Granado, José María	13,5	7,3	4,5	25,3
***5010**. González Neira, Ana Isabel	18,7	3,3	4,0	26,0
***5043**. Martín Duque, María Del Pilar	15,3	8,7	7,3	31,3
***7098**. Navarro Lérida, Inmaculada	8,3	3,5	2,5	14,3

(\*) La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso **viene** determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), y c), **siendo necesario alcanzar 20 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso**). El valor medio de las puntaciones se obtiene tras la exclusión de las puntaciones más alta y más baja.

 Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase, el día 13 de octubre de 2020, a las 9:00h en el Aula 1 (53-00-235) del Campus de Majadahonda del Instituto de Salud Carlos III.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<u>www.isciii.es</u>).



Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a seis de octubre de dos mil veinte.

El Presidente del Tribunal Calificador

Fdo.: Miguel Calero Lara